

Diligencia. - Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de numero.

Granollers 22 setembre de 1959

El Secretario actual.

(Angel Viñolas)

AS

DIA 24 SETIEMBRE 1959

Señores

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte

Alcalde-Presidente horas quince minutos del dia veinticuatro de setiembre de D. Carlos Font Ilopert mil novecientos cincuenta y nueve, se reunió la Comisión Municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda

Tenientes de Alcalde convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font

D. Carlos Hors Ilopert, y asistencia de los sres. Tenientes de Alcalde D.

D. Miguel Ustrell Carlos Hors, D. Miguel Ustrell, D. Francisco Estabanell y D. José

D. Francisco Estabanell A. Cabrera, y del Secretario accidental D. Angel Viñolas Ridors

D. José A. Cabrera sa, estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casanovas.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de secretario actual. la sesión anterior, se acordó aprobarla.

D. Angel Viñolas Ridorsa Despacho oficial. - Informe de intervención. - Se dio lectura a un informe de intervención diciendo que de acuerdo a lo dispuesto en el apartado 11-1 de la Orden de 31 de julio de 1959 (B.O. del Estado de 12 de Agosto) sobre instrucciones para confección de los presupuestos 1960 sobre gratificaciones, devengos, creación de fondos especiales y otros análogos, relativos a personal concedidos en ejercicios anteriores, requiriendo para continuar siguiendo en 1960 sean ratificados por la Corporación, por ello considera debería adoptarse el siguiente acuerdo: Ratificar los complementos, gratificaciones por jefaturas de servicio, y gratificaciones especiales que figuran consignados en el Presupuesto ordinario de gastos para 1959. se acordó de conformidad.